SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

PERMISO SIN GOCE DE DIETA

Valparaíso, 08 de agosto de 2022

Señor
Raúl Soto Mardones
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicito a US. que me conceda permiso para ausentarme por motivos particulares de las sesiones, por el plazo de medio día, a contar del 09 de agosto de 2022, con el respectivo descuento de la dieta.

Atentamente,

Carla Morales Maldonado

Se requiere que el permiso sea solicitado previamente a la ausencia. Los diputados podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta 4 días hábiles en el año calendario, sin goce de dieta por el tiempo que dure el permiso(artículo 42, incisos tercero y cuarto, del Reglamento).

OFICINA VIRTUAL
08-08-2022
19:43